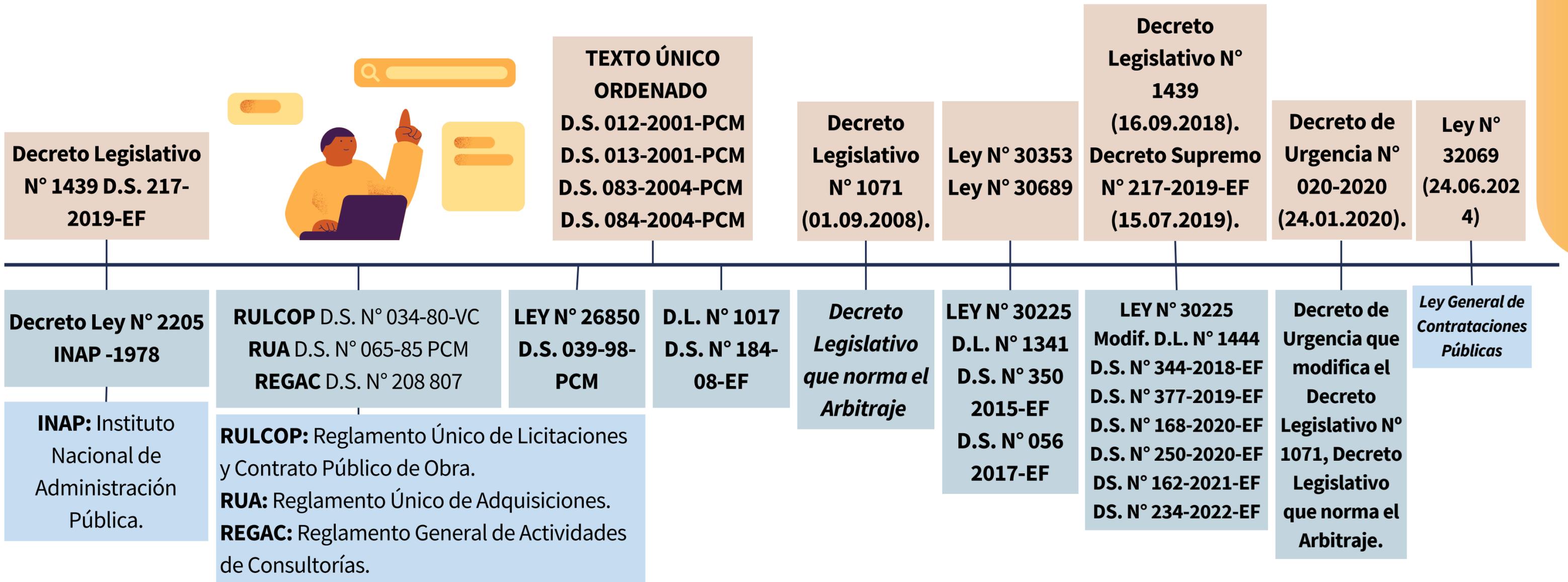


La Nueva Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069

Dr. Jorge Abel Ruíz Bautista



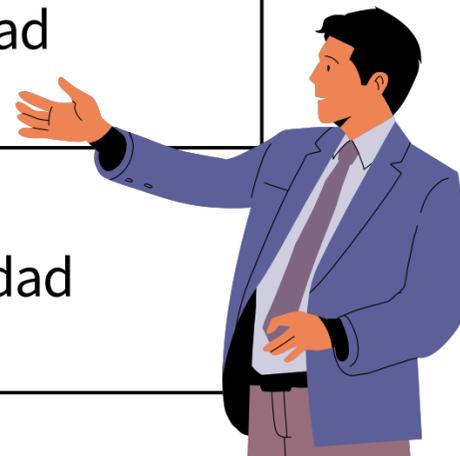
Evolución Normativa



PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

ANTERIOR NORMATIVA: LEY N° 30225

ART. 2.- PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Libertad de concurrencia	Eficacia y eficiencia
Igualdad de trato	Vigencia tecnológica
Transparencia	Sostenibilidad ambiental y social
Publicidad	Equidad
Competencia	Integridad



ACTUAL NORMATIVA: LEY N° 32069

ART. 5.- PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Legalidad	Causalidad	Igualdad de trato
Eficacia y eficiencia	Publicidad	Equidad y colaboración
Valor por dinero	Libertad de concurrencia	Sostenibilidad de las contrataciones públicas
Integridad	Transparencia y facilidad de uso	Innovación
Presunción de veracidad	Competencia	Vigencia tecnológica



CÍRCULO DE
ARBITRAJE CON
EL ESTADO

MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN

Dr. Jorge Abel Ruíz Bautista